

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE CONSULTORA AGRICOLA BANANO CONAGROBA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diez días del mes de Abril del año 2019, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Coop. Santiago Roldos guasmo, se reúnen los señores **QUINTANA GALVEZ JORGE LUIS**, accionista y propietario de cuatrocientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100**; **QUINTANA JURADO LUIS EMILIO**, accionista y propietario de trescientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100**; se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **QUINTANA GALVEZ JORGE LUIS** y, **KERLLY DIANA PONCE ZAMBRANO** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CONSULTORA AGRICOLA BANANO CONAGROBA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2018.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 emitida el 30 de Marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIFF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2018.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF PYMES.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **CONSULTORA AGRICOLA BANANO CONAGROBA S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Quintana Galvez Jorge Luis, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CONSULTORA AGRICOLA BANANO CONAGROBA S.A.** Correspondientes al 2018, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero. - Una vez aprobado los Estados Financieros de **CONSULTORA AGRICOLA BANANO CONAGROBA S.A.** Correspondientes al 2019, toma la palabra el accionista Jorge Luis Quintana, el cual indica que la empresa se encuentra en Pre-operación y no registra movimiento alguno.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Quintana Gálvez Jorge Luis.

Cuarto.- El accionista **QUINTANA GALVEZ JORGE LUIS** propone como Comisario del 2019 al Sr. **VICENTE DIOGENES ORTIZ DIAZ** con CI 0907658058 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Quintana Jurado Luis Emilio
CC. 0958327272
Accionista de CONAGROBA S.A.

Quintana Gálvez Jorge Luis
CC. 1709253452
Gerente General

Quintana Gálvez Jorge Luis
CC. 1709253452
Accionista de CONAGROBA S.A.

Kerly Diana Ponce Zambrano
CC. 0922260401
Secretario Ad-hoc